

Bogotá D.C., 08 de septiembre de 2015

Doctora.
LUZ MIRIAM TIERRADENTRO
Subdirectora Talento Humano INPEC

Ref. Art. 23 C.P.C.

Asunto: **Solicitud de capacitación en manejo del riesgo publico**

Cordial saludo,

De manera atenta nos dirigimos a usted con el fin de solicitar capacitaciones en manejo del riesgo público para los funcionarios de los siguientes establecimientos de reclusión:

**EPMSC ISTMINA
EP LAS HELICONIAS
EPC YOPAL
EP GUADUAS – LA POLA**

Lo anterior en atención a la necesidad de motivar y mantener actualizado y alerta a los funcionarios, quienes deben permanecer en los establecimientos y laborar extensas jornadas de más de 350 horas al mes y con sobrecarga laboral por falta de personal.

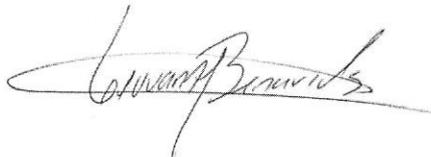
Estas actividades además promueven la integración, mejoran el estado de ánimo y ayudan a combatir el estrés laboral, que padecen los funcionarios debido a las funciones mismas del servicio penitenciario y carcelario.

Agradeciendo su atención y colaboración.

Atentamente,



DANIEL BERNAL REYES
Junta Directiva STPC
FECOSPEC



OL GUIOVANNI BENAIDES MARTINEZ
SINTRAPECUN - FECOSPEC

Notificación: Cra. 8 # 11 – 39 oficina 320 Edificio Garcés Borrero – Bogotá, Email. giobenavides@gmail.com Cel. 3138839357